

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

Pensar nuevas perspectivas para la enseñanza de la historia reciente en la escuela.

Elvira Escalona y María Pía Martín.

Cita:

Elvira Escalona y María Pía Martín (2005). *Pensar nuevas perspectivas para la enseñanza de la historia reciente en la escuela. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/225>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e8OH/wRB>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Xº JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA
Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005

Título:

"Pensar nuevas perspectivas para la enseñanza de la Historia reciente en la escuela"

Mesa Temática:

Nº 23: "La Historia enseñada: finalidades, perspectivas, enfoques, problemas"

Autora: **María Pía Martín** (Prof. Adjunta)

Pertenencia institucional:

Facultad de Ciencias Políticas y RR.II (UNR) - Inst. Politécnico Superior (UNR)

Autora: **Elvira Scalona** (JTP)

Pertenencia institucional:

Facultad de Humanidades y Artes (UNR) - Inst. Politécnico Superior (UNR)

José María Gutierrez 1049, Te: 4637033, email: escalona@agatha.unr.edu.ar

Pensar nuevas perspectivas para la enseñanza de la historia reciente en la escuela.

I. Democracia, historia y memoria

El largo recorrido de la historia como disciplina escolar estuvo signado desde siempre por su función de matriz formadora en el orden de los valores. El extenso tramo de ese recorrido, iniciado a mediados del siglo XIX, abarca un espectro que va desde la formación de ciudadanos consustanciados con los destinos del estado nación hasta los recientes debates en torno a la función formativa de la escuela y de la historia en el mundo globalizado. Conceptos tales como identidad global, identidad local, ciudadanía fluida, alteridad, diversidad, ocupan las páginas escritas por prestigiosos didactas, en especial del ámbito europeo. Sin perder de vista la centralidad de estos planteos consideramos que quienes vivimos y enseñamos en un país con una historia reciente marcada por la violación de los derechos humanos, deberíamos incluir entre los objetivos formativos de la disciplina que enseñamos aquellos destinados a revisar los alcances del estado terrorista instaurado el 24 de marzo de 1976, por cuanto avasallaron el orden democrático dejando secuelas que son visibles aun hoy en

día. En consecuencia uno de los mayores desafíos que enfrenta la escuela argentina en general y la historia enseñada en particular es superar la mera recordación de la última dictadura militar como un acontecimiento cristalizado en el tiempo, casi al modo de una efeméride destinada a *recordar para no repetir*, y enseñarlo recuperando su significado histórico de manera que contribuya a la formación de la identidad individual y colectiva de los alumnos. Es por ello que centraremos nuestro análisis en las relaciones entre democracia y memoria, problematizando acerca de los marcos interpretativos que la historia enseñada puede aportar para la enseñanza y el aprendizaje de la parte más traumática de nuestro pasado reciente, dado que, como bien señala Fernando Bárcena "la pervivencia de una forma de vida democrática, de sus hábitos, sus prácticas y sus valores, parece depender de la enseñanza de una civilidad cuyo asiento tiene que ser una *ética de la memoria* y del *rechazo de lo intolerable*, una ética que expresa toda una *pedagogía* y una *ética de la resistencia*." (2004: 140).

Pensar en nuevas perspectivas para la enseñanza de la historia reciente significa entonces adentrarse en las relaciones entre historia y memoria. Como señala Josefina Cuesta Bustillo "desde fines de los años setenta, y especialmente durante los últimos quince años, se ha extendido entre los historiadores el hábito de distinguir entre historia y memoria." (1998: 204). De esta forma se identifica a la historia como un saber científico sobre el pasado sometido a la rigurosidad de la comprobación documental y a la memoria como la construcción social del recuerdo y del sentido del pasado. Las relaciones que pueden establecerse entre historia y memoria han sido esbozadas de diversas maneras y contemplan múltiples aristas. Por una parte la memoria, sobre todo a partir de los testimonios orales, puede considerarse una fuente de inestimable valor para la reconstrucción del pasado, y por otra la propia memoria puede convertirse en objeto de estudio de la historia, es decir, en el análisis sobre cómo las sociedades construyen su propia memoria histórica.

Nos parece oportuno analizar las repercusiones que esta distinción analítica tiene sobre la historia enseñada, dado que abre una polémica en torno a las formas como se aborda la historia reciente en la escuela, invitando a los docentes

a reflexionar sobre la dinámica de la transmisión del pasado traumático. De esta forma es posible instalar un debate que puede ser sintetizado de la siguiente manera: ¿contenidos curriculares o políticas de la memoria? Nos referimos a si es posible que los alumnos puedan hacer una apropiación significativa de la historia reciente desde la perspectiva de la disciplina como saber científico sobre el pasado o si es necesario implementar proyectos educativos que tengan como objetivo específico y prioritario recuperar ese pasado en el marco de las luchas por la memoria que entablan los distintos actores sociales para dotarlo de sentido.¹

Un primer acercamiento al debate invita a reflexionar sobre las formas en que esos contenidos son abordados en la clase de historia. Como todos sabemos, por tratarse de temas que aparecen por su contemporaneidad al final de los programas de estudio, es muy poco el tiempo que se les dedica, reduciéndose la mayoría de las veces a la proyección de alguna película alusiva o a la lectura de algunos pasajes del libro *Nunca Más*², que pueden derivar en algún debate cuyo objetivo es recordar el hecho para que éste no se repita.

En relación a los recursos audiovisuales la película elegida es generalmente la *Noche de los Lápidos*, que se ha convertido en un símbolo de la memoria institucionalizada de los estudiantes que fueron víctimas de la represión practicada por el aparato terrorista del estado argentino. Esta película fue dirigida por Héctor Olivera y relata un episodio ocurrido el 16 de setiembre de 1976 en la ciudad de La Plata. En esa oportunidad, un grupo de estudiantes secundarios que luchaba por la reimplantación del medio boleto estudiantil fue secuestrado, torturado y desaparecido en un centro clandestino de detención, a excepción de Pablo Díaz, único sobreviviente de la tragedia. Cuando hablamos de memorias

¹ La expresión "luchas por la memoria" alude a un fenómeno que, según E. Jelín, acontece en épocas de aperturas políticas que permiten incorporar narrativas y relatos desconocidos o censurados, produciéndose entonces un escenario de "luchas por el sentido del pasado, con una pluralidad de actores y agentes, con demandas y reivindicaciones múltiples." (2002: 43)

² Este libro contiene los resultados de las investigaciones sobre violaciones a los derechos humanos en la Argentina entre 1976 y 1983. Las mismas fueron elaboradas por una comisión no parlamentaria denominada CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas). Fue publicado por primera vez en 1984 por EUDEBA y contiene testimonios, descripción de acontecimientos y registros de los centros clandestinos de detención, entre otros datos.

institucionalizadas, hacemos referencia particularmente a la construcción de sentido realizada en especial por los organismos defensores de los derechos humanos. El acontecimiento conocido como *La Noche de los Lápices*, se convirtió a partir de esa reconstrucción en un símbolo de la represión sufrida por todos los estudiantes secundarios del país.

El tratamiento de estos temas en el aula plantea un problema que no es menor: considerar la pertenencia generacional de los docentes, dado que no es lo mismo haber vivido la dictadura, es decir haber sido testigo voluntario o involuntario, que no haberlo sido. El olvido forma parte constitutiva de la memoria y no es raro observar que algunos docentes que han vivido ese período prefieran no tratar estos temas en el aula, porque implica evocar su propia vida, con todo lo que ello puede tener de traumático. Como señala Sandra Raggio "los docentes estamos marcados por la experiencia, como víctimas, o familiares de víctimas directas, como testigos o protagonistas, como pasivos ciudadanos de una pesadilla. Más allá de los posibles niveles de afectación, el régimen dictatorial marcó a fuego las percepciones de ese tiempo, y su tratamiento en las aulas reedita esta incomodidad. El dolor, la perplejidad, la vergüenza." (2005: 95). En resumen, la enseñanza del pasado traumático, suele oscilar, con matices, entre la recordación *literal* a partir de memorias institucionalizadas y el olvido o la negación.

Estas formas de abordar los contenidos de historia reciente han sido criticadas por quienes se ocupan de analizar las características de la transmisión de los pasados traumáticos, al respecto, por ejemplo, señala Guelerman "La compulsión a enseñar el genocidio que se ha extendido por todo el sistema educativo argentino corre serio peligro de congelar significados que eluden el análisis y con él la posibilidad de apropiación de la historia." (2001: 45). En opinión del autor no se trata de hacer historia, sino de instaurar en la escuela verdaderas políticas de la memoria que permitan a los alumnos apropiarse de herramientas de análisis para que puedan reconstruir el legado que transmite la memoria desde la subjetividad. (GUELERMAN, 2001: 47). En esta misma línea otros autores, a propósito de la enseñanza del holocausto, advierten sobre el peligro de instalar

compulsivamente el *deber de memoria*, "cuando la memoria es sólo recuerdo del pasado, pero no experiencia viva del tiempo, tiene que ser sometido a crítica y análisis, para no inundar el presente de un pasado interminable, de un pasado que no cesa, de un pasado cuyo recuerdo literal sólo genera violencia y resulta sospechoso" (BÁRCENA, 2004: 141). El mismo autor, en coincidencia con Guelerman, apunta también que el joven en formación debe contar con instrumentos que le permitan dar sentido por sí mismo a las verdades que se le transmiten. Estas opiniones encuentran sustento teórico en las consideraciones de Todorov acerca de lo que ha denominado *memoria literal* y *memoria ejemplar*. La memoria literal es aquella en que el recuerdo queda retenido en su absoluta literalidad y por ello queda encerrado en sí mismo. A propósito señala Todorov que "sería una crueldad infinita recordar a alguien, sin cesar, los acontecimientos más dolorosos de su pasado; el derecho al olvido también existe" (2002, 203). A la memoria *literal*, contrapone la memoria *ejemplar*, aquélla que singularizando el acontecimiento lo recupera desde una perspectiva más general que permita ser modelo o ejemplo para la comprensión de situaciones análogas o similares. Vale decir que el recuerdo literal lleva implícito el riesgo del *olvido* y la aparición de un miedo paralizante, en palabras de E. Jelín "hay aquí un doble peligro histórico: el olvido y el vacío institucional por un lado, que convierte a las memorias en memorias literales de propiedad intransferible e incompatibles. Se obturan así las posibilidades de incorporación de nuevos sujetos. Y la fijación de los *militantes de la memoria* en el acontecimiento específico del pasado, que obtura las posibilidades de creación de nuevos sentidos." (2002: 62)

Resulta interesante también resaltar la opinión de autores que se han ocupado de destacar la importancia de la transmisión de la memoria dentro de los programas de Historia. En este sentido las pedagogas alemanas Regina Wyrwoll y Annegret Ehmann, revalorizan los programas educativos sobre los pasados traumáticos, advirtiendo sobre los riesgos de la institucionalización de la pedagogía de la memoria en el campo de la educación no formal: "Esas formas impuestas, terminan anquilosándose en un ritual. Y cuanto mayor es la discrepancia entre esta demanda moral y la realidad concreta de la sociedad, más

se vacían y desvirtúan esos rituales y se transforman en puras formas." (PUENTES, 2002: 41). Estas autoras proponen el abordaje de los pasados traumáticos como contenidos escolares, contextualizando las experiencias y distinguiendo entre la tendencia a una memoria representativa, que sería la de los monumentos, y por otro el trabajo de la memoria a través de los procesos constantes de reconstrucción en el sistema educativo. En la línea de intervención en la escuela a partir de proyectos específicos, se inscribe también el Programa *Jóvenes y Memoria*, impulsado por la Comisión Provincial de la Memoria de la provincia de Buenos Aires. Diagramado en forma de Talleres, este programa se articula con escuelas de la jurisdicción, haciendo foco en la historia local, donde "las tramas que hicieron posible que algo sucediera, toman una visibilidad inusitada" (PUENTES, 2003: 35). Entre los objetivos del programa se destaca el hecho de dotar a los alumnos de las herramientas de la investigación histórico-social, para que éstos se piensen a sí mismos como constructores del conocimiento.

II. Democracia, historia y memoria en el aula

El dilema que planteábamos al principio ¿contenidos curriculares o políticas de la memoria?, remite entonces a la pregunta sobre cómo hacerse cargo de la enseñanza del pasado traumático evitando la banalización y el olvido. La respuesta la encontramos, en parte, en el análisis de una experiencia en desarrollo, nos referimos a un proyecto educativo sobre la recuperación de la memoria en una escuela media dependiente de la Universidad Nacional de Rosario, el Instituto Politécnico Superior "Gral. San Martín". Este proyecto nació motivado por dos acontecimientos que nos llevaron a reflexionar sobre las formas de transmisión del pasado reciente. El primero fue la presencia en nuestra escuela de los autores del libro *La otra Juvenilia*³, Santiago Garaño y Werner Pertot. En

³ "La otra Juvenilia" fue editado por la editorial Biblos en el año 2002 y reconstruye la militancia y represión en el Colegio Nacional de Bs. As. entre 1971 y 1986. Es interesante resaltar en la lectura

ocasión de la presentación del libro, ambos autores, relataron a nuestros alumnos su experiencia como estudiantes del Colegio Nacional Buenos Aires y la necesidad que sintieron de rescatar la memoria y reconstruir la experiencia de los estudiantes de su escuela en la época de la dictadura militar. La presencia de los jóvenes autores, quizás por una cuestión de empatía generacional, provocó en nuestros alumnos un sinnúmero de preguntas y reflexiones. Era tan notable la motivación, que inmediatamente nos empezamos a preguntar por qué no ocurría lo mismo en las clases de historia. El otro acontecimiento está ligado a los preparativos para la celebración del centenario del Instituto Politécnico que se cumple en el año 2006. Estos eventos nos llevaron a pensar en la posibilidad de escribir, junto a los alumnos, la historia de nuestra escuela en el período comprendido entre los años 1962 y 1983, tomando como eje la recuperación de la memoria institucional, considerando para ello los elementos identitarios que aportaron los distintos actores. La periodización obedece, entre otras cuestiones, a que fue en esos años que la escuela adquirió los rasgos que la particularizan en el ámbito de la educación pública rosarina.

Tanto para la elaboración como para la puesta en marcha del proyecto tomamos en cuenta algunos aspectos relativos a la recuperación y transmisión del pasado reciente, que quisiéramos reseñar en esta ponencia dado que, si bien pueden no resultar del todo novedosos, aportan ideas sobre las formas de recuperación de la memoria en la escuela.

Una de las consideraciones que tuvimos en cuenta, sobre todo a partir de la motivación que mostraron los alumnos frente a la experiencia de la reconstrucción de la memoria del Colegio Nacional Buenos Aires, fue abordar nuestro pasado reciente desde un objeto de estudio que resultara próximo a las vivencias de nuestros alumnos. Reconstruir la historia de la escuela nos permitiría entonces resignificar y dotar de sentido ese *pasado que no pasa*, no desde la literalidad del recuerdo, sino desde la interpelación de ese pasado a partir de la

de la introducción las motivaciones de los autores por reconstruir la historia de su escuela a partir de un acto conmemorativo donde se recordaba por primera vez a los alumnos y ex alumnos víctimas del terrorismo de estado.

propia subjetividad de los alumnos. Como señala Sandra Raggio "no se trata de contar. Se trata de impactar en la subjetividad, en las formas de pensar y de actuar de las nuevas generaciones que son receptáculos de esa experiencia, que no tuvieron pero que les pertenece." (2003: 35).

En este marco se reinstala la relación entre historia y memoria, dado que uno de nuestros objetivos más importantes es reconstruir la historia de la escuela tomando como eje la memoria de sus actores, alumnos, ex alumnos, docentes, personal directivo e, incluso, padres y familiares próximos, pues es común que muchos de nuestros alumnos pertenezcan a una segunda o tercera generación que ha estudiado en el Instituto.

Una vez determinado el marco y los objetivos, la pregunta que surge remite a cómo abordar metodológicamente el problema. En este plano, consideramos de vital importancia trabajar con enfoques metodológicos que, como mencionamos anteriormente, permitieran rescatar la memoria desde la subjetividad de los actores.

Una de las primeras cuestiones que tomamos en cuenta es pensar nuestro proyecto dentro de los parámetros de la *historia local*, no como anecdotario de lo particular sino como la posibilidad de resignificar una historia de alcances nacionales en un *lugar* específico. Esto da la posibilidad de reconstruir diferentes manifestaciones de esas experiencias y de los distintos sentidos que le dieron los actores dado que, como señalan Jelín y Del Pino, "normalmente encontramos brechas significativas entre las narrativas locales y los sentidos que desde el centro se han dado a lo ocurrido en esos espacios distantes." (2003: 5). En este sentido, es necesario destacar que Rosario no escapó a la represión aplicada sobre el sistema educativo por el gobierno militar con la cesantía de docentes y directivos, reformulación de contenidos y programas de estudio, rígidas medidas disciplinarias y prohibición de las actividades políticas.⁴ De ello da cuenta, por ejemplo, la intervención y el cierre de la Biblioteca Vigil, o la utilización de la

⁴ Sobre la dictadura en Rosario ver: Rosario en la Historia (de 1930 a nuestros días), Tomo II, editado por la UNR Editora, y La Historia de Rosario, Economía y Sociedad, Tomo I de la editorial Homo Sapiens

Escuela Técnica Magnasco como centro clandestino de detención, entre otros ejemplos. Creemos que, en este marco, cada escuela media de la ciudad tiene una historia para contar, más allá de la significatividad simbólica que pueda tener la represión desatada sobre las escuelas porteñas o bonaerenses, como es el caso de *La Noche de los Lápices*. El hecho de centrar el análisis en la experiencia *local* no significa sin embargo que no esté presente lo nacional, sino que por el contrario lo interesante es trabajar la dinámica de la interacción entre esos dos niveles. Esto constituye una buena estrategia para redimensionar los contenidos de historia argentina y mundial presentes en las currículas, que en este caso constituirían un buen aporte como marcos interpretativos de la *historia local*.

Una consideración especial merece el tema de las fuentes, pensadas en la doble perspectiva de la memoria y la historia. Como señala Yerushalmi "un pueblo olvida cuando la generación poseedora del pasado no lo transmite a la siguiente" (1988: 18). De manera que nuestra intención es posibilitar un pasaje generacional del *legado*⁵, que pueda servir al mismo tiempo como testimonio de las vivencias de una época dolorosa, así como de material primario para la construcción de una historia de la escuela. Los *legadores* de memoria son todos los que en mayor o en menor medida han participado en esa historia y tienen algo para decir, de manera que en la confrontación de los testimonios aparezcan los diversos sentidos del pasado. Para esta tarea de rescate de la memoria resultan imprescindibles los aportes de la historia oral, no sólo en su faz de "técnica" para la recuperación de testimonios, sino también para su posterior problematización. Como bien lo ha señalado Dora Schawarstein "el interés fundamental del testimonio oral en la enseñanza es que constituye una fuente, creada por los propios alumnos / entrevistadores" (2001: 37). Pero más allá de posibilitar en los alumnos el uso del instrumental metodológico de la disciplina, la realización de entrevistas ha permitido restituir el vínculo intergeneracional entre los distintos

⁵ El término "legado" está utilizado aquí en el sentido que le da Yosef Yerushalmi en el artículo *Reflexiones sobre el olvido*, es decir en su carácter de pasado transmitido activamente a las generaciones contemporáneas. (YERUSHALMI, 1998, 17).

protagonistas de esta historia. Como hemos dicho, en el caso de nuestra escuela son muchos los alumnos que tienen padres ex - alumnos. En ocasiones la realización de la entrevista se convirtió en una instancia donde, en forma inaugural, los padres u otros adultos relataron a los jóvenes las vivencias de esos años. Como ejemplo de ello, rescatamos el testimonio de un padre que por primera vez le contó a su hija que tenía un hermano desaparecido, relatándole la historia de su militancia y los duros escollos que debió sortear la familia para saber finalmente cuál había sido su destino. O el caso de un alumno que, en el transcurso de la entrevista a un graduado de los años 70, supo sobre el activismo y la prisión de su padre por aquella época, hecho que lo indujo a indagar más sobre algunas cuestiones en el seno de su propia familia.

Otro aspecto interesante que vale la pena resaltar en esta búsqueda de los sentidos del pasado en relación a los testimonios orales, es la diversidad de percepciones y lecturas del pasado traumático que se producen en el proceso de construcción social del recuerdo. En el transcurso de las actividades planteadas, percibimos la mirada de quienes tenían en sus familias personas comprometidas con la represión, quienes fueron educados en una visión prescindente sobre el tema y quienes tenían una posición tomada en pro de los derechos humanos. Todo ello abrió la posibilidad de una reflexión sobre la propia experiencia y las interpretaciones aprendidas, desde ópticas disímiles, expresando la aceptación del otro en su diversidad y la vocación por recrear entre todos *la historia más verdadera que fuera posible pensar*. Quizás uno de los mayores desafíos que tengamos por delante los docentes sea, por tanto, integrar esta diversidad en un marco interpretativo más general que permita convertir la memoria literal en memoria ejemplar.

Otro punto que quisiéramos reseñar es el referido al tratamiento de los documentos escritos. Como es sabido, el régimen dictatorial actuó desde la clandestinidad e ilegalidad y en este sentido es común considerar que muchas de las acciones represivas emprendidas no hayan quedado registradas. Sin embargo, como señalan Jelín y Da Silva Catela, "se trató de regímenes con cadenas de mando, con organización burocrático - militar, con instituciones policiales y de

inteligencia. La práctica de estas instituciones implica llevar registros, redactar informes, organizar prontuarios y archivos." (2002: 5). Pero además de los testimonios escritos generados por las propias prácticas represivas ilegales, quedan otros muchos rastros plasmados tanto en instituciones públicas, semi-públicas o privadas -las escuelas o los organismos defensores de derechos humanos, por ejemplo-, denuncias de personas que fueron víctimas del terrorismo de estado, los medios de prensa, etc. Asimismo existen archivos de tipo familiar, que también recogen testimonios personales de la época y dan cuenta de la vida cotidiana. En el caso que nos ocupa, al ser el Instituto Politécnico una escuela de carácter público dependiente de la Universidad, con toda su espiral burocrática, es abundante la documentación escrita que se conserva. Por ejemplo, resoluciones emanadas desde el Rectorado de la Universidad dictaminando la cesantía de docentes y preceptores; notas producidas por las autoridades del Instituto que dan cuenta de los vínculos que mantenían con el gobierno militar de turno y con las autoridades eclesiásticas locales; y normas disciplinarias que reflejan el clima autoritario dominante. A la par hemos podido recoger también algunos testimonios escritos generados por los propios alumnos en la clandestinidad, como una revista hecha por los estudiantes en el año 1982.

Es interesante ver que algunos hábitos exigidos de forma autoritaria por los directivos de la escuela han quedado consignados en los papeles -como la obligación de escuchar de pie *Aurora*, que se transmitía mediante parlantes que fueron colocados en los pasillos- y pueden redimensionarse a partir de los testimonios orales. La mayor parte de los ex - alumnos entrevistados guarda en su memoria una marca indeleble sobre esta obligación creada en torno a la canción patria, que les imponía detenerse en cualquier lugar del edificio donde la música lo sorprendiera. Este ejemplo es demostrativo del cruce que puede hacerse entre la información que conservan los papeles y las vivencias de esos actos por parte de los estudiantes. Cabe agregar también que muchos de los documentos escritos que hemos recogido, tanto los públicos como los privados, han sido entregados por los *legadores de memoria* a nuestros alumnos cuando se realizaron las entrevistas, adquiriendo así ese carácter de *legado* cuyo destino son las nuevas

generaciones. Esto último confirma una vez más cómo la realización de las entrevistas reconstituye el vínculo identitario entre las generaciones protagonistas de la historia del Instituto.

En relación a los documentos, otro punto a considerar es la existencia de abundante material fotográfico producido por los ex - alumnos que, de igual modo que las fuentes escritas, nos fue *legado* en ocasión de las entrevistas que pudieron concretarse.

Todo lo hasta aquí expuesto nos lleva a considerar que, más allá del valor que puedan tener para los historiadores los documentos que hemos relevado, ellos también nos han permitido formar un archivo de la escuela que es patrimonio y acervo de la memoria, construido con los aportes testimoniales de sus propios actores.

Una cuestión que creemos necesaria, y queda aún pendiente, es realizar un análisis de tipo comparativo con la historia de la otra escuela universitaria ubicada en la ciudad de Rosario, la "Escuela Superior de Comercio Gral. San Martín". En los últimos años, en ella se han producido avances importantes respecto del tema que nos ocupa y, sobre todo, en lo que se refiere al recuerdo de sus estudiantes desaparecidos. La información que tenemos hasta ahora da cuenta de que, a pesar de ser ambos institutos dependientes de la Universidad, la dinámica de la represión impuesta por las autoridades militares fue distinta en cada una de estas casas de estudios. Dilucidar los motivos y modos que caracterizaron cada caso implica indagar sobre la mediación de los actores institucionales en la aplicación de las órdenes emanadas del aparato dictatorial. Finalmente, esto pone de manifiesto las significativas brechas existentes entre las distintas narrativas de la memoria de la represión y delimita con mayor nitidez nuestra tarea que, en adelante, deberá orientarse a reconstruir esa trama particular de la identidad institucional.

Conclusiones

Cuando comenzábamos esta ponencia planteábamos la enseñanza del pasado traumático de nuestra historia reciente en orden al valor formativo de la historia como disciplina escolar y en cuanto a las posibilidades que abre para el afianzamiento de la democracia como forma de vida. Nos preguntábamos entonces qué podía aportar nuestra disciplina y cuáles deberían ser las formas en que ese pasado traumático debe enseñarse para evitar su banalización y / o su olvido. La distinción analítica entre historia y memoria nos llevó también a plantear el dilema entre contenidos curriculares y políticas de la memoria, reseñando las distintas opiniones que diversos especialistas tienen sobre el tema. Nuestra experiencia en la cotidianidad del aula y en la escuela nos permite afirmar que no son dimensiones incompatibles, por el contrario, la historia puede aportar desde el aula marcos interpretativos y herramientas metodológicas que permitan rescatar una memoria comprensiva, a partir de una dimensión subjetiva y altamente significativa, de las complejas tramas que caracterizan nuestra historia reciente. En el caso de la historia oral, resaltamos un valor agregado: aquél que permite reconstituir los vínculos intergeneracionales en una sociedad que, como señala Hobsbawn, vive en un "presente permanente", que destruye "los mecanismos sociales que vinculan la experiencia contemporánea del individuo con las generaciones anteriores." (1995: 13). Hemos propuesto un objeto de estudio acotado y cercano a las vivencias de nuestros alumnos, reconstruido en el espacio de la historia local sobre la base de testimonios orales y análisis de documentos escritos y fotográficos, a fin de que sea posible finalmente aunar la historia y la memoria tras el objetivo de elaborar una "memoria ejemplar", que sirva para interpretar el presente y avizorar el futuro sin omitir los dolores de nuestro pasado reciente.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Aprender es reconstruir la historia, reportaje a Regina Wyrwoll y Annegret Ehmann (2002), en *Puentes*, N° 7, Año II, Comisión Provincial por la Memoria, La Plata.
- BÁRCENA, Fernando, (2004), Enseñar Auschwitz. El aprendizaje de una decepción, en *Anthropos, Vigencia y singularidad de Auschwitz*, N° 203, Anthropos Editorial, Barcelona.
- CUESTA BUSTILLO, Josefina, ed. (1998), *Memoria e Historia*, Marcial Pons, Madrid.
- DA SILVA CATELA, Ludmila y JELIN, Elizabeth (2002), *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.
- DEL PINO, Ponciano y JELIN, Elizabeth (2003), *Luchas locales, comunidades e identidades*, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.
- FALCON, Ricardo y STANLEY, Miriam (dir.) (2001), *Historia de Rosario*, Tomo I, ed. Homo Sapiens, Rosario.
- GARAÑO, Santiago y PERTOT, Werner (2002), *La Otra Juvenilla, Militancia y represión en el Colegio Nacional de Buenos Aires, 1971 - 1986*, Editorial Biblos, Buenos Aires
- GUELERMAN, Sergio (2001), Escuela, Juventud y Genocidio, en Guelerman, Sergio (comp.), *Memorias en presente . Identidad y transmisión en la Argentina posgenocidio*, Norma, Buenos Aires.
- HOBBSAWM, Eric (1995), *Historia del siglo XX*, Crítica, Buenos Aires.
- JELIN, Elizabeth (2001), *Los trabajos de la memoria*, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.
- PLA, Alberto, (Coord.) (2000) *Rosario en la Historia -1930 a nuestros días-*, Tomo II, UNR Editora, Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, Rosario.
- RAGGIO, Sandra (2004), La enseñanza del pasado reciente. Hacer memoria y escribir la historia en la escuela, en *Clío & Asociados. La Historia enseñada*, N° 8, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

- RAGGIO, Sandra (2003), Programa Jóvenes y Memoria. Con el corazón, la razón y la acción, en *Puentes*, N° 9, Año III, Comisión Provincial por la Memoria, La Plata.
- SCHWARZSTEIN, Dora (2001), *Una introducción al uso de la historia oral en el aula*, FCE, Buenos Aires.
- TODOROV, Tzvetan (2000), *Los abusos de la memoria*, Paidós, Barcelona.
- YERUSHALMI, Yosef (1998), Reflexiones sobre el olvido, en AA.VV, *Usos del olvido*, Nueva Visión, Buenos Aires.